

MEDIOS Y AGENDA PÚBLICA



Guillermo Rothschuh Villanueva *

JUEZ REPROBADO

El dictamen del Juez Erick Laguna mereció el rechazo de los medios. Una censura justificable debido a la sentencia impuesta a los hechores de las muertes ocurridas en la comunidad El Carrizo, San José de Cusmapa. Para demostrar lo desatinado de su actuación a END bastó una nota comparativa entre las condenas establecidas en el Código Penal y las impuestas por el judicial.

SE BASÓ EN PRECEDENTE

Los medios pusieron énfasis en que Laguna falló en base a la sentencia dictada por los magistrados de la CSE en el caso de Fátima Hernández. Estado de arrebató y estado de ebriedad como atenuantes al delito de homicidio y estado de necesidad y legítima defensa. Algo así como convertir por arte de magia a los agresores en agredidos. Para el Cenidh un escarnio para la justicia.

PGR EN VARIOS CASOS

Una vez más las versiones de los medios de comunicación en torno a los litigios por tierras difieren. Crónica TN8 y Somos Noticias atemperaron las acciones del Procurador Hernán Estrada, mientras END, LP y Maranatha, acogieron las denuncias de las empresas y personas afectadas por las disposiciones de la PGR. Dos formas diferentes de enfocar los mismos casos.

EL TEMA DE LA CREDIBILIDAD

Cuando las audiencias y lectores confrontan este tipo de informaciones, surge de manera inmediata, la interrogante ¿Qué medios se acercan a la verdad? Como el número de casos son más de tres, lógicamente están claros que algo anormal está sucediendo. Las preguntas saltan de inmediato. ¿Ha habido o no abuso de poder de parte del procurador?

LAS DUDAS

Las dudas se acrecientan debido a las explicaciones brindadas por el Comandante Edén Pastora. El reclamo de tierras en Punta Teonaste la basa en una adjudicación hecha a su favor como beneficiado de la Contra. Siendo servidor del gobierno, a muchas personas suenan raras sus declaraciones. Las críticas se deben porque consideran que el procurador no actuó apegado a derecho.

SEPARACIÓN DE ROSALES

La renuncia de Antenor Rosales como Presidente del BCN dio pie a que los medios abrieran discusión sobre el respeto que merecen los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo. Lo que dejó muy claro el caso de Rosales es que no está permitido disentir en el aparato de gobierno, aún cuando su posición estaba acorde con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central.

INSS VOLVIÓ A AGENDA

Nicaragua debatirá con los funcionarios del Fondo Monetario Internacional, el tema de las reformas al INSS. Una encuesta hecha pública por END deja claro que el 60% de los nicaragüenses está en desacuerdo con el aumento de las cotizaciones y en extender la edad de jubilación. Sin lugar a dudas será tema central en la agenda mediática del país. Conviene darle seguimiento.

HORROR EN COMAYAGUA

La pira humana ocurrida en las cárceles de Comayagua, Honduras, impactó la agenda mediática mundial. La muerte de más de 300 personas conmovió a la opinión pública. La crónica de Wilfredo Miranda Aburto (Confidencial), ha sido la más completa e ilustrativa del infierno que abrasó a las personas que fallecieron, víctimas del siniestro. Una historia bien contada.

VIOLENCIA VERSUS VIOLENCIA

La publicación de un poster rechazando la violencia contra las mujeres, realizado por el Movimiento 8 de Marzo, ha sido desafortunada, (END). Invita a la Ley del Talión. Devolver golpe por golpe, en vez de poner fin a la espiral de violencia que sufren las mujeres, cayó de perla entre sus agresores. Una mujer calzándose los guantes lejos de apaciguar los ánimos los pone al rojo vivo.

TRABAJO INFANTIL

Una de los aspectos que más llamó mi atención en el reportaje realizado por Eduardo Cruz (LP), sobre la extracción de cal en San Rafael del Sur, son las decenas de niños que laboran en las caleras. La situación planteada debería ser objeto de atención de parte de las autoridades de salud, educativas y medio ambiente. Su ausentismo en las aulas revela la magnitud del drama familiar.

POLLO CONGELADO

Al iniciar la semana los medios informaron que todavía las autoridades no han intervenido, como ofrecieron, para poner fin a la denuncia formulada por los vendedores de pollo contra los productores. Los consumidores se mostraron satisfechos cuando los vendedores reclamaron por pagar más de lo debido. El porcentaje de agua es alto.

SE BAJÓ EL TELÓN

El VIII Festival de Poesía en Granada culminó exitosamente. Los medios nos hicieron partícipes de la grandiosidad de este evento. La sistematicidad y la manera con que informó día a día Matilde Córdoba, permitió tener una dimensión exacta de la trascendencia de la poesía. Este año fue CMR el homenajeado, el próximo será Ernesto Cardenal.